

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PRADO - TOLIMA**

**TRASLADO CIVIL No. 029 - 2021**

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA AUTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 326 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
DECLARATIVO DE LESIÓN ENORME A CONTINUACIÓN DE EJECUTIVO SINGULAR 2019-00102	ASOPRADO	YIMI ALBERTO BENAVIDEZ LOZANO Y OTRO	11/01/2022	13/01/2022

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 A 10 DE ENERO DE 2022.



**JULLY MARCELA ROMERO RUIZ**  
Secretaria